

ES

NUMERO	<b>25 6297</b>
FECHA DE PRESENTACION	30.1.1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1981

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. C. 3 B65D 1138

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	.....
"CFSTILLO ACCESORIO PARA VEHICULOS LIGEROS"	.....

71 SOLICITANTE (S)	.....
JANE CENTRO DE DISTRIBUCION COMERCIAL, S.A.	.....

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	.....
SABADELL (Barcelona) Bernat Metge 55	.....

73 INVENTOR (ES)	.....
------------------	-------

72 TITULAR (ES)	.....
-----------------	-------

74 REPRESENTANTE	.....
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	.....

El presente modelo de utilidad se refiere a un cestillo accesorio para vehículos ligeros, especialmente cochecitos infantiles y similares, que resulta de gran utilidad para el fin que se destina, ya que dispone de la estructuración y características precisas para ello, como por ejemplo su carácter plegable, su simplicidad constitucional y su estudiado diseño.

En esencia, el cestillo en cuestión se caracteriza porque su marco superior lo conforman dos largueros con cortas prolongaciones extremas a  $90^{\circ}$  donde reciben la articulación de tramos laterales que disponen de cortas alas extremas para hacer tope en unas uñas de aquellos largueros en la disposición desplegada del cestillo.

A su vez las paredes lateral y posterior las constituyen respectivos varillajes relacionados inferiormente entre sí por travesaños articulados en los que también articulan unas varillas en "U" que conforman el fondo y las paredes laterales del cestillo.

También es de destacar la presencia en la pared posterior de accesorios de enganche al vehículo, que variarían constitucionalmente según la zona a la que se destine del vehículo, y a las características de este último, que puede ser también una bicicleta, triciclo o similar.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del cestillo en cuestión, en posición desplegada, mostrando en línea de trazos una posible realización del accesorio para colgado al vehículo.

La figura 2 representa a su vez una vista en alzado lateral del propio cestillo en posición plegada.

Según tales figuras, el accesorio para vehículos ligeros, objeto del presente modelo de utilidad está constituido por un marco superior compuesto por los largueros -1-2- provistos de prolongaciones -3- a  $90^{\circ}$  hacia adentro, en dos de las cuales, por ejemplo las pertenecientes al larguero posterior -1-, aparecen unas uñas -4- donde hacen tope cortas áletas -5- prolongación de los testeros -6-7- que articulan con dichos largueros -1-2-.

De estos largueros arrancan unas series de varillas -8-9- que configuran las paredes anterior y posterior del cestillo, y se relacionan entre sí por unos travesaños articulados de fondo

-10- que llevan unas uñas inferiores -11- de articulación a su vez de otras varillas en "U" -12- que configuran el fondo y las paredes laterales del cestillo.

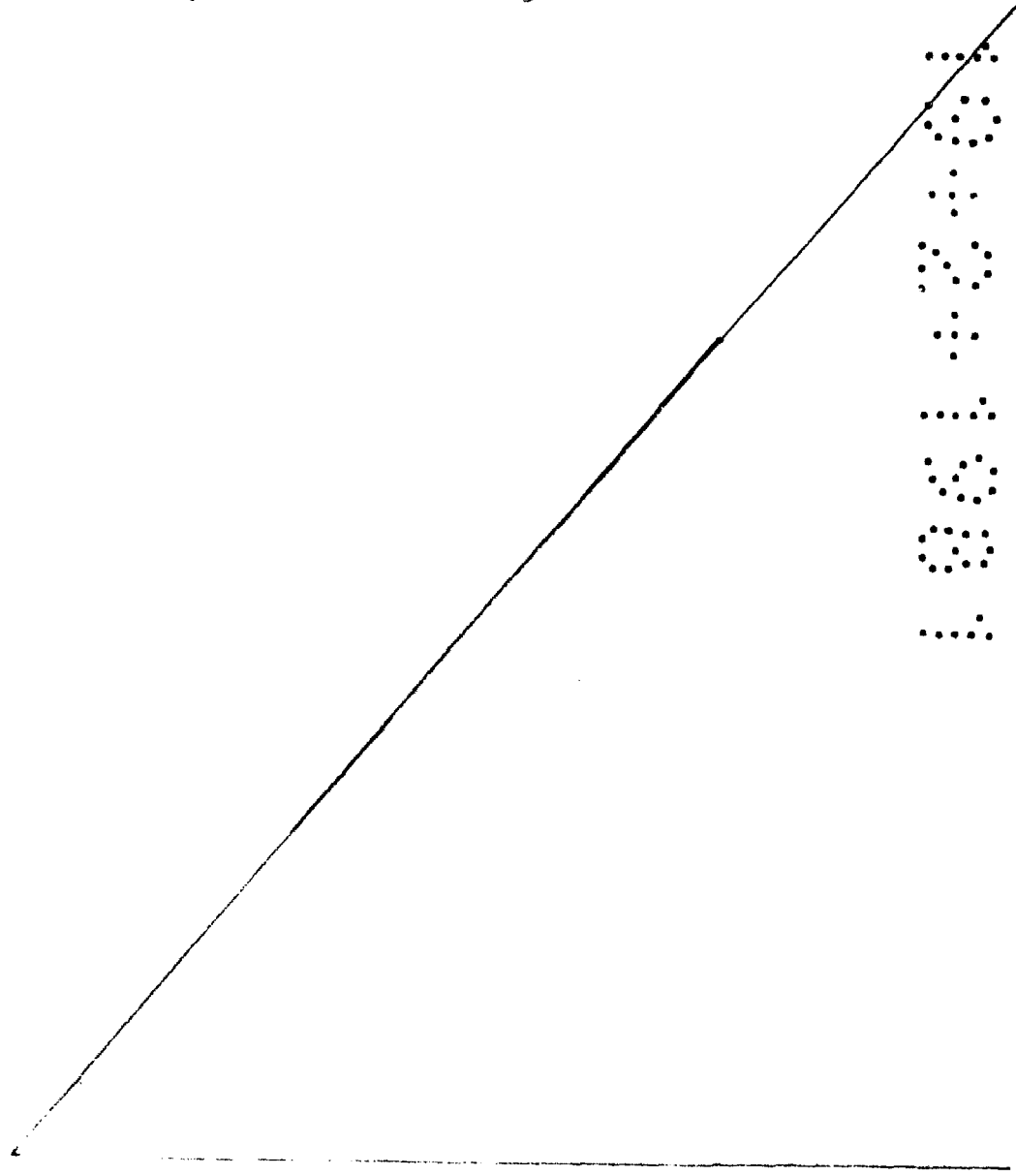
5                   Con tal constitución se permite el plegado del conjunto, presionando sobre el larguero -2- en el sentido de acercar la pared frontal a la posterior con lo que el fondo y la pared delantera quedan coplanarios (ver figura 10   2).

                  Para desplegar el cestillo basta tirar del asidero -13- previsto en la pared frontal.

                  También se ha previsto que en la cara posterior existan accesorios de enganche al 15   vehículo, como pudiera ser una varilla longitudinal -14- con ganchos extremos -15- de articulación de un elemento de varilla en "U" -16- 20   también con ganchos -17- de colgado al vehículo, y, para el caso de vehículos plegables transversalmente, provisto de un bucle central -18- para hacer resorte y permite el acercamiento de los laterales de la propia varilla -16-.

                  El cestillo puede incorporar también 25   unas fundas protectoras de plástico -19- en las varillas extremas de la pared posterior para evitar roces metal a metal con el vehículo, así como otra funda protectora -20- en el larguero delantero para evitar roces con el usuario.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este cestillo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Cestillo accesorio para vehículos  
5 ligeros, caracterizado esencialmente porque  
comprende un marco superior formado por dos largueros  
que por sus extremos doblados a 90° se articulan  
a los correspondientes tramos testeros, estando  
constituídas las paredes de los largueros por  
10 sendos varillajes que inferiormente se relacionan  
entre sí mediante travesaños articulados, en los  
cuales articulan a su vez las varillas en U  
constitutivas del fondo y de las paredes testeras,  
cuyas varillas se articulan superiormente en los  
15 tramos testeros, todo ello de manera que por giro  
de estos tramos y travesaños de fondo se consigue  
el plegado del cestillo por yuxtaposición del  
fondo contra una pared longitudinal y por dispo-  
sición de la otra pared longitudinal coplanaria  
20 con el fondo.

2.- Cestillo, según la anterior reivin-  
dicación, caracterizado porque una de las paredes  
longitudinales presenta accesorios de enganche  
para el montaje del cestillo al vehículo y su  
25 larguero superior presenta topes extremos contra  
los que chocan los correspondientes tramos testeros  
para la estabilización de la disposición desplegada

del cestillo.

3.- CESTILLO ACCESORIO PARA VEHICULOS  
LIGEROS.

Consta la presente memoria descriptiva  
de siete páginas mecanografiadas y una lámina  
de dibujos.

Barcelona, 30 Enero 1981

JANE CENTRO DE DISTRIBUCION COMERCIAL, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

p. p.

Firmado: M. Manresa



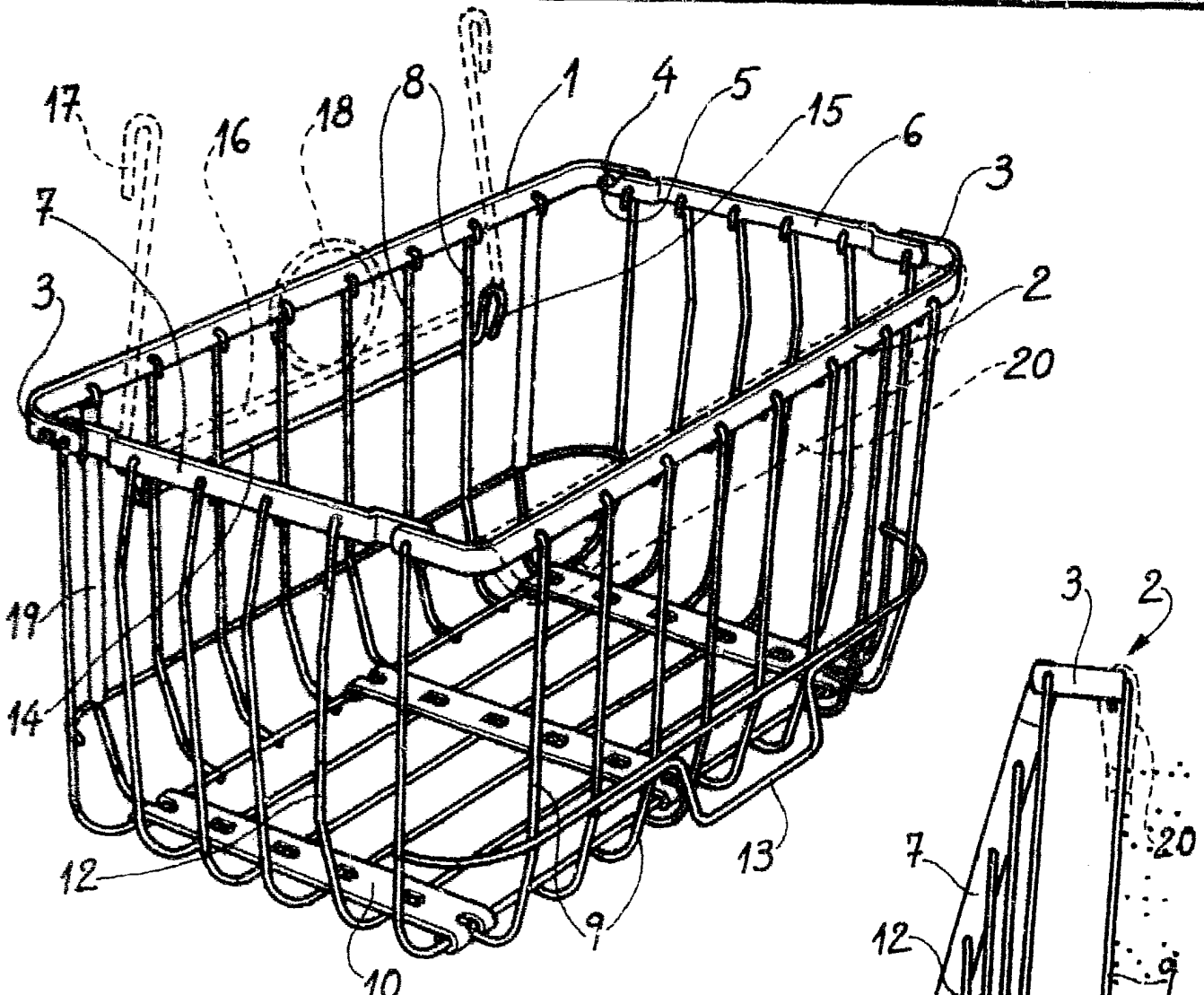


Fig. 1

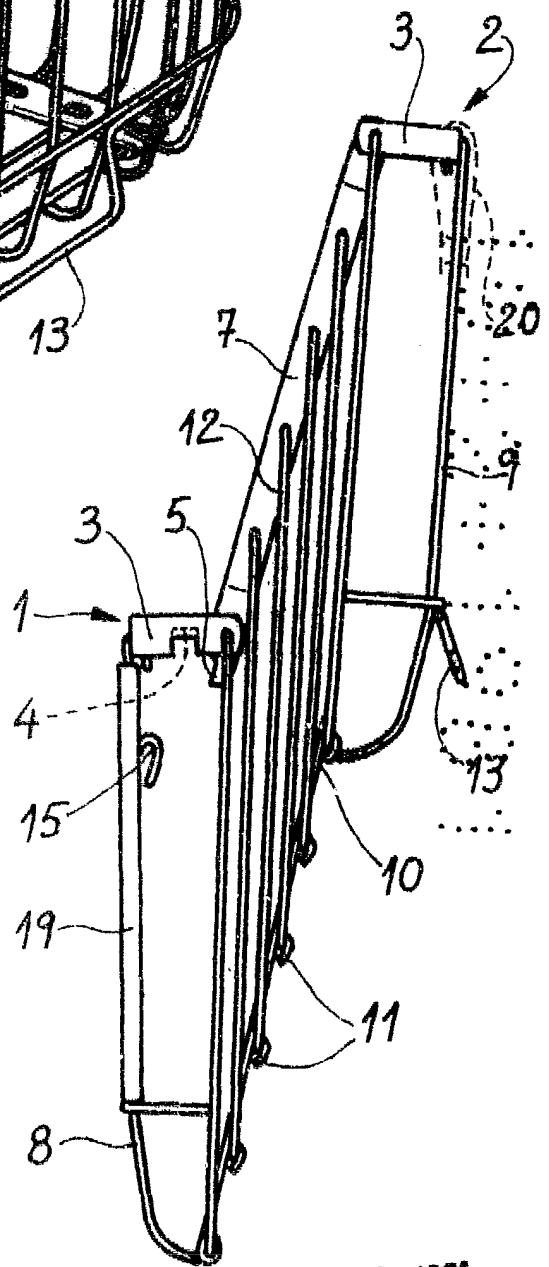


Fig. 2

Barcelona, 30 ENE. 1981

MANUEL DE RAFAEL  
P.P.

Escala variable.